

Homenaje

# “¡Papá, me matan!”

Felipe Vallese, desaparecido por fuerzas policiales en agosto de 1962



**Por Francisco José Pestanha**

Profesor titular del seminario “Pensamiento Nacional y Latinoamericano” de la UNLA

*“Los hombres, los pueblos, las sociedades, nunca pueden ser considerados como las letras de una expresión algebraica, porque siendo la esencia del hombre la espontaneidad y la libertad, resulta forzosamente que la consecuencia es la variabilidad hasta lo infinito. Por eso son falsos la mayor parte de los sistemas históricos que se han construido sobre una base exclusiva”.*

Alejo Peyret

La desaparición de Felipe Vallese, trabajador metalúrgico y militante de la Juventud Peronista, ocurrida el 23 de agosto de 1962, no solo constituyó uno de los acontecimientos más sombríos de la historia política argentina del siglo pasado, sino también el indicio de un dispositivo represivo que, décadas después, sería asumido por el Estado para neutralizar diversas experiencias de organización popular. En su legendario libro “Felipe Vallese: Proceso al sistema”, Ortega Peña y Duhalde trazarán un interesante paralelismo entre tal dispositivo y aquel al que apeló el centralismo oligárquico conducido por Bartolomé Mitre para exterminar las “hordas vandálicas”, a través de las cuales se expresaba política y militarmente la “barbarie” del interior representada por las montoneras del Chacho Peñaloza y de Felipe Varela. La guerra de policía será el recurso utilizado, y la

transmutación del combatiente a “delincuente”, la operación para llevarla a cabo. Vallese, desaparecido por fuerzas policiales, fue para los autores un “vándalo que quería cambiar la semicolonia en que vivimos por una Patria”. Era un “vándalo” porque era un integrante de la Juventud Peronista, era un “vándalo” porque era un trabajador metalúrgico<sup>1</sup>. Era un vándalo porque era un descamisado, agregamos<sup>2</sup>.

En rigor de verdad, como sostiene Roberto Bardini<sup>3</sup>, durante el siglo XX otro luctuoso acontecimiento obró como antecedente de tal dispositivo. Juan Ingallinella, médico santafesino y militante de un sector del Parti-

1 Ortega Peña, Rodolfo y Duhalde, Eduardo: “Felipe Vallese: Proceso al sistema”. Editorial Sudestada. Buenos Aires 1967. El texto original fue financiado por la UOM a instancias de A. Vandor.  
2 Descamisados: vocablo aparecido por primera vez en el diario “Crítica” para calificar en forma peyorativa a los argentinos y argentinas que concurren a la Plaza de Mayo el 17 de octubre de 1945. El apelativo, según Fermín Chávez, proviene de la facción de partidarios de Rafael de Riego y Núñez y de adherentes a la Constitución Española de 1812, estimando probable que fuera una adaptación de los Sans Culottes (sin calzones), sector social heterogéneo compuesto por los trabajadores, artesanos y pequeños comerciantes que se alzó contra el régimen monárquico en oportunidad de la Revolución Francesa.

3 Bardini, Roberto: “Réquiem para Juan Ingallinella”. En [www.elortiba.org](http://www.elortiba.org)



El lunes 3 de septiembre la Universidad recibió al hijo de Felipe Vallese, quien presentó la muestra fotográfica itinerante sobre su padre y brindó una interesantísima charla. Además de las circunstancias de la vida y la muerte de Vallese, el conferenciante habló de su dolor como hijo del primer detenido y desaparecido de la Juventud Peronista. Junto a él, en el hall del Aula Magna, estuvieron Ester El Kadri y la rectora Jaramillo.

do Comunista que, aunque ostensiblemente opositor, se manifestó expresamente contra la asonada sangrienta del 16 de junio de 1955 que intentó derrocar a Juan Domingo Perón, fue detenido por fuerzas policiales y su cadáver nunca fue hallado. El 17 de junio de 1955, Ingallinella había repartido volantes cerca del Frigorífico Swift en la zona sur de Rosario. Por la tarde “...tres policías al mando del oficial Telémaco Ojeda llegaron a pie a su casa y lo detuvieron junto con su cuñado, Joaquín Trumper”<sup>4</sup>. Llevado a la Jefatura de Policía fue brutalmente torturado con picanas eléctricas por el comisario Francisco Lozón y otros policías hasta que murió de un paro cardíaco. Tenía en ese entonces 43 años. Su cuerpo fue presumiblemente arrojado al río Paraná. La desaparición de Ingallinella dio origen a un sumario judicial iniciado en agosto de 1955, y casi inmediatamente comenzó el proceso a los policías involucrados. La verdad de los hechos pudo obtenerse merced a la defección de Rogelio Tixe -uno de los participantes en el secuestro- quien rompió el silencio. Corría el mes de marzo de 1961 cuando el Juez Juan Antonio Vitullo, según Bardini, condenó a Lozón, Monzón y Tixe a prisión perpetua, y a Serrano a dos años de prisión. Posteriormente fueron rebajadas las penas de los condenados a prisión

4 Bardini, Roberto: “Réquiem para Juan Ingallinella”. *Op.cit.*

perpetua: 20 años en el caso de Lozón, y 15 años para los otros policías. Aún así, el crimen no quedó impune. Felipe Vallese había nacido en 1940. En 1958 será designado delegado por la Unión Obrera Metalúrgica en la fábrica TEA SRL (Fábrica de Transfilación y Esmaltación de Alambres). Según relató su propio hijo Eduardo de la Peña, “como delegado su padre consiguió varias conquistas, como hacer respetar los horarios de entrada y salida, actualizar los jornales, contar con vestimenta y refrigerio, mejorar los sueldos y cobrar en blanco. Pasó algo curioso: en su primer año de trabajo, los dueños de la fábrica no querían saber nada con mi viejo, lo criticaban por ponerles a todos los trabajadores en contra. Pero después se dieron cuenta de que las reivindicaciones a los empleados resultaban beneficiosas, porque la gente, al estar mejor, producía más y el negocio crecía. Al punto de que cuando lo secuestraron, los jefes de TEA hicieron una conferencia de prensa donde se mostraron preocupados por el caso, y prometieron guardar su puesto hasta su aparición”<sup>5</sup>. Según algunos testimonios Vallese frecuentará al grupo de Corrientes y Esmeralda

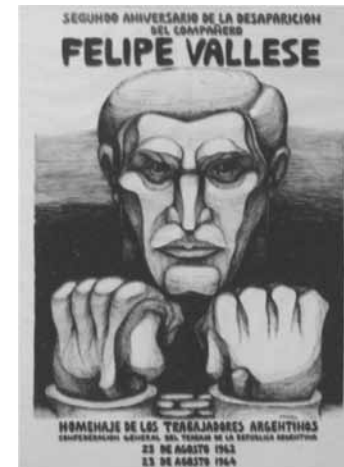
5 “Encontrar a mi vieja es ahora el objetivo principal”: Entrevista a Eduardo de la Peña. Periódico “Tiempo Argentino”, edición del 14 de septiembre de 2012. <http://tiempo.infonews.com/notas/encontrar-mi-vieja-es-ahora-objetivo-principal>.

y participará activamente en acciones vinculadas a la resistencia peronista. Compartirá cárcel con Sebastián Borro y Armando Cabo. Integrará además la Juventud Peronista junto a Gustavo Rearte, Héctor Spina, Tito Bevilacqua y Tuli Ferrari. El 23 de agosto de 1962, durante el gobierno de facto de José María Guido, Felipe Vallese será secuestrado y posteriormente desaparecido. Italo Vallese -hermano de Felipe, con quien mantenía algunas diferencias- relatará a la revista “¡Ocurrió!”<sup>6</sup> ciertas circunstancias del operativo. Sostuvo allí que esa noche concurrió a lo de su hermano a ver televisión. Aproximadamente a las 23 horas salieron juntos del domicilio de este último relatando que se separaron en la intersección de las calles Canalejas y Morelos. Italo se dirigía hacia el empalme de las calles Neuquén y Seguí a encontrarse con una joven pero nunca llegó a destino, ya que fue detenido por un grupo de sujetos que descendieron de un Fiat modelo 1600 color claro. Ingresado por la fuerza al automóvil enfilaron raudamente hacia el domicilio de Felipe, quien alquilaba una pieza en una vivienda grande donde habitaban Agustín Adaro y su mujer Mercedes Cerviño, las hijas Olga y Moni, y además Elvia de la Peña y su mamá Ofelia. Todos ellos fueron detenidos. Algunos de los componentes del “comité” policial ingresaron al domicilio a fin de preparar una ratonera, mientras uno de ellos en particular ordenó a viva voz que el grupo restante se dirigiera hacia la calle Canalejas. Luego se supo que los autores pertenecían a la Unidad Regional de San Martín comandada por Juan Fiorillo, posteriormente identificado como uno de los secuestradores del delegado metalúrgico. Vallese será finalmente interceptado en Canalejas 1776 a las 23.30 y trasladado hacia la comisaría primera de San Martín. Italo creyó allí ver por última vez a su hermano golpeado y con la cabeza oculta por una venda.

<sup>6</sup> Revista “¡Ocurrió!” Edición del 29 de agosto de 1963. “El caso Vallese: enigma o encubrimiento”, página 13.

Inmediatamente la conducción de la UOM encabezada por Augusto Timoteo Vandor y Rosendo García, con el asesoramiento letrado del Dr. Fernando Torres, presentó la denuncia pertinente comenzando de esta forma un accionar judicial-sindical que tenazmente mantuvo el reclamo. Así por ejemplo diez meses después -en junio de 1963- el sindicato “La Fraternidad” publicará una solicitada reclamando la aparición con vida de Vallese. El título será premonitorio: “¿Puede desaparecer una persona?”. El final del texto concluirá de esta forma: “medite quien lea este alegato: mañana puede tocarle desaparecer”<sup>7</sup>. En las paredes comenzaron a aparecer consignas como “¡Vallese no aparece, un pueblo que estremece!” Ciento treinta días habían transcurrido de la desaparición del trabajador metalúrgico cuando el funcionario designado por el Ministerio del Interior para investigar el caso -el “arquitecto” Carlos María Miguens- propuso casi mordazmente “crear una comisión con facultades casi parlamentarias capaz de superar las dificultades que han impedido el esclarecimiento del hecho”. Eran tiempos del ministro del Interior Rodolfo Martínez. Mariano Grondona detentaba el cargo de Subsecretario en dicha cartera. Mientras Miguens dirigía una pesquisa que obviamente no conducía a ningún resultado concreto, y el Juez de Instrucción Dr. Horacio Reborí intentaba obtener el comparendo de la plana mayor de la Unidad Regional de San Martín, en el Juzgado Federal con asiento en San Martín a cargo del Dr. Jorge Luque se inicia un juicio por subversión contra Italo Vallese y Francisco Raúl Sánchez, Rosa Sala, Elvia Raquel de la Peña y Mercedes Cerviño de Adaro, quienes afirmaban haber sido secuestradas por la policía bonaerense entre el 23 y 24 de agosto de 1962. El abogado de la UOM requerirá ante el mismo juzgado el

<sup>7</sup> Incháurregui, Alejandro: “¿Puede desaparecer una persona?”. En [www.elortiba.org](http://www.elortiba.org). Incháurregui es fundador del Equipo Argentino de Antropología Forense.



allanamiento de la comisaría y el magistrado se limitará a “pedir informes”. No obstante, Luque pondrá en libertad a los detenidos por falta de mérito y ordenará una investigación por falsificación de sumario. Se supo posteriormente que los funcionarios policiales declararon falazmente que la detención de los referidos -excepto Vallese, a quien desconocieron- había acontecido el 1 de setiembre en la localidad de José Ingenieros portando ellos armas panfletos y libros peronistas y comunistas, y que se los procesaba por aplicación del decreto 4161 que reprimía cualquier tipo de referencia y participación en el peronismo. El comunicado decía que: “Los detenidos tenían abundante propaganda peronista-comunista, panfletos cuyos títulos decían ‘Contra los préstamos del F.M.I. que atentan contra la soberanía del país’ y ‘No queremos préstamos que engorden a los enemigos del pueblo’. Firmados: Juventud Peronista”. Los detenidos fueron sobresaídos definitivamente por el Juez Provincial Cáceres quien reveló su convicción de que la actuación policial había sido “...un abuso inadmisibles y perjudicial”, interpretando que “...el accionar policial podía constituir delito contra la libertad individual, violación de domicilio”. El magistrado remitirá finalmente la causa al Juzgado Penal 3 de la Plata. El abogado Torres<sup>8</sup>, un año después del secuestro, convocará a una conferencia de prensa en la que exhibirá públicamente copias fotográficas de los sumarios y de las declaraciones testimoniales. Relatará en tal oportunidad que “... el obrero desaparecido se aferró a un árbol ubicado frente al número 1776 de la calle Canalejas. Se lo golpeó brutalmente y luego fue introducido en una camioneta (Estanciera, se sabe) y agregó que “en el tronco del árbol se encontraron cabellos y parte de una uña de Vallese, como así también hilachas verdes de una bufanda. El vehículo que lo transportó llevaba chapa patente de Capital número 345.457”. Torres informó

<sup>8</sup> Revista “¡Ocurrió!” Edición del 29 de agosto de 1963. *Op.cit.*

además que el automóvil pertenecía a Carlos Osvaldo Ibáñez, detenido por la comisaría novena bajo cargos de contrabando el 27 de julio de ese año. La madre de Ibáñez testificó que el vehículo estacionado en la comisaría desapareció por varios días. Todos los testigos coincidieron, según el relato del letrado, que al momento de ser apresado Vallese gritó “¡Papá, me matan!”. Además de la causa judicial surgió que algunos vecinos intentaron detener a los agresores, pero que fueron amedrentados, y que una vez avisada la policía esta llegó una hora después. Quienes compartieron la prisión con Vallese testificaron que su cuerpo, ya en la seccional, presentaba “visibles huellas de castigo”. Felipe, por su parte, llegó a alcanzarle a Ambrosio Brochero un papel de cigarrillos donde anotó su nombre y el número de teléfono de la UOM. Se comprobó posteriormente que luego fue conducido a la comisaría de Villa Lynch donde siguió siendo vejado y golpeado. Acto seguido Torres enunció a viva voz los nombres de los implicados y sindicó al comisario Inspector Pedro Nogueira como quien planeó y ordenó el secuestro presuntamente para vengar la muerte de dos sargentos ocurrida en la calle Gascón 257 de la capital el 7 de julio de 1962, según versiones en manos de Alberto Rearte. El espíritu de venganza, para el abogado, “provocó que los encargados de la pesquisa se vieran poseídos por una histeria demencial”. Cuarenta y cuatro años después, el miércoles 31 de mayo de 2006, el periódico La Nación -donde cuantiosas veces ejerció de columnista el mismísimo Grondona-, anunciará que “Juan Fiorillo, un policía retirado acusado de ser el autor material del secuestro, en 1962, del joven obrero metalúrgico Felipe Vallese, considerado el primer desaparecido político argentino (...) fue detenido en su casa de Villa Adelina, adonde regresó hoy después de pasar la noche en la sede de la DDI platense y que le sea otorgada la detención domiciliaria”. En 1962 Juan Fiorillo tenía 31 años, y era en ese entonces jefe de la Brigada de Servicios Externos de la Unidad Regional San Martín.